Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 16.9.25

diariocorreo.pe

FOTO: GEC



MACHU PICCHU EN RIESGO DE PERDER TÍTULO OTORGADO POR NEW7WONDERS

MARAVILLA EN PELIGRO

» Maltrato a turistas por la venta de boletos presenciales, dificultades en el transporte terrestre, "conflictos sociales" y "limitaciones en las políticas de gestión y conservación" ponen en riesgo el reconocimiento que la Ciudad Inca ostenta hace 18 años

pág. 10 PERÚ





JNJ REALIZA AUDIENCIA ESTE VIERNES POR SUSPENSIÓN DE DELIA ESPINOZA

pág. 5 POLÍTICA



SANTIVÁÑEZ RECONOCE REUNIÓN CON ESPOSA DE "EL DIABLO"

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA



GOBIERNO Y CONGRESO IMPULSAN NUEVO RETIRO DE LA AFP

pág. 4 POLÍTICA

7 755767 007849

Año XXXIV N° 15941

Vía aérea: Cusco S/.1.80

Precio S/.1.50

www.diariocorreo.pe

CorreoPeru



@diariocorreo



989434481





MINISTRO ENVUELTO EN UNA NUEVA POLÉMICA POR AUDIOS

Santiváñez reconoce cita con esposa de “El Diablo”

CORREO REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

» Cuando era titular del Interior, Santiváñez intentó interceder por Miguel Marcelo Salirrosas, un expolicía sentenciado por integrar la organización criminal “Los Injertos de K y K”, a través del hoy premier Eduardo Arana. Ambos están citados para mañana en el Congreso y ya se recogen firmas para censurarlos

En el ojo de la tormenta. Esa es la situación que atraviesa el hoy ministro de Justicia, Juan José Santiváñez Antúnez, tras la difusión de audios vinculados a la reevaluación de la sentencia y cambio de pabellón del expolicía Miguel Marcelo Salirrosas, alias "El Diablo". Santiváñez, quien tuvo en el pasado como cliente al integrante de la organización criminal "Los Injertos de K y K", brazo de "Los Pulpos", reconoció que recibió en su despacho -como ministro del Interior- a la esposa del sentenciado.

Luego que se hiciera pública esta situación, desde la izquierda parlamentaria ya se recogen firman para presentar una moción de censura en contra del premier Eduardo Arana y Santiváñez podría ser el siguiente.

DETALLES. Según los audios difundidos por Cuarto Poder, Santiváñez habló con una mujer a quien le aseguró estar "moviendo cielo y tierra" para lograr el cambio de "El Diablo" del pabellón 15 al 13 en el penal El Milagro de Trujillo. Mientras que la conversación que difundió Panorama, Santiváñez solicitó la intervención del entonces ministro de Justicia y ahora premier, Eduardo Arana.

"Hermano, oye, escúchame, nomás. No te quiero molestar. Rapidísimo nomás. Lo que pasa es que han venido al ministerio los familiares de los policías, ¿ya? ¿Y te acuerdas de que te hablé de Marcelo Salirrosas, el que está en Trujillo?", se le escucha decir a Santiváñez en un diálogo que correspondería a septiembre del 2024.

Al respecto, el hoy ministro de Justicia, no negó la veracidad de los audios, incluso, reconoció que recibió a la esposa de "El Diablo" en su oficina.

"Correcto. Yo no solamente atendí a la señora del señor Salirrosas, yo atendí como ministro a las esposas de los policías involucrados", aseguró.

En una conversación en el podcast “Eso háblalo”, Santiváñez consideró que los audios no tienen ninguna conducta criminal.

"Ya existe una casación de la Corte Suprema que establece claramente que, dentro del patrocinio ilegal, no puede entenderse esto como una conducta criminal. Finalmente, sostienen que como ministro habría seguido patrocinando y eso es falso, yo renuncie al patrocinio de todos mis casos antes de asumir como Jefe de Gabinete y viceministro", aseguró.



Se complica la situación del titular de Justicia.

En otro momento, Santiváñez dirigió sus acusaciones de manera explícita contra algunos fiscales, a quienes señaló como los supuestos responsables de la divulgación de las grabaciones.

Definió esta maniobra como una "actuación criminal" y consideró que ciertos funcionarios del Ministerio Público estarían violando normativas al hacer público el material objeto de investigación.

Por su parte, Stefano Miranda, abogado de Juan José Santiváñez, negó que su representado haya solicitado favores a otros miembros del Gabinete Ministerial para Miguel Marcelo Salirrosas.

“No solo no ha pedido ningún favor, no se ha concretado ninguna solicitud que en estos audios se escuchan. Porque sí le habrían hecho el favor, mi cliente no debería estar en ese Ministerio”, indicó.

Además, aunque su patrocinado no se ha presentado a ninguna de las citaciones previas del Ministerio Público para recoger una muestra de su voz, el defensor señaló que los audios atribuidos a Juan José Santiváñez deben ser sometidos a las pericias correspondientes para corroborar si pertenecen, o no, a su cliente.

“Primero tiene que corroborarse que esos audios le pertenezcan a mi cliente y que vengan de una matriz confiable para poder someterlo a las pericias correspondientes. Segundo, no existe ningún tráfico de llamadas ni ninguna solicitud ilícita”, afirmó.

Los “caídos” por comunicaciones

Estas son algunas autoridades que fueron destituidas o se vieron obligadas a renuncias tras la difusión de grabaciones suyas.

- Detalle
- Fecha de difusión de audio
- Fecha de salida
- Desenlace



CÉSAR HINOSTROZA
Juez supremo

- En un audio coordina la rebaja de una pena y hasta la posible liberación del violador de una menor de edad.
- 04/04/2018
- 05/10/2018
- Destituido por la JNJ

WALTER RÍOS
Presidente de la Corte Superior del Callao

- En los “CNM Audios”, negoció con magistrados por resoluciones y personal.
- 07/07/2018
- 13/07/2018
- Suspendido / Renuncia

POR AUDIO CON SANTIVÁÑEZ

Impulsan una censura contra premier Arana



Ruth Luque recoge firmas para el proceso.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tras la difusión de los polémicos audios que ponen en el ojo público al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, así como al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, desde el Congreso ya se toman acciones para destituir al primero.

DETALLES. La congresista Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) anunció que presentará una moción de censura contra Arana.

"Como ministros han gestionado intereses particulares, pro delincuencia. Ni Santiváñez ni Arana. Ambos deben renunciar inmediatamente", escribió Luque en X.

Más tarde, dio a conocer a través de sus redes sociales que ya tiene el documento, por lo tanto, inició con la recolección de firmas.

"Censurar al premier Arana por haber incurrido en actos que comprometen la probidad e idoneidad pública y confianza ciudadana, al quedar evidenciado en audios que habría participado en coordinaciones ilícitas con el entonces ministro del Interior, Juan José Santiváñez", reza el documento que compartió.

14
de mayo de 2025
Arana jura como presidente del Consejo de Ministros.

Congresistas como Sigrid Bazán y Flor Pablo mostraron su interés en respaldar el documento.

Por otro lado, Arana no sería el único que afronte una moción de censura, pues la congresista Susel Paredes dijo que se trabaja en un documento similar contra Santiváñez.

"Dos ministros usando su poder para beneficiar al 'Diablo'. Estamos trabajando para la censura de Santiváñez, actual ministro de Justicia", indicó la parlamentaria.

Se necesitan por lo menos 33 firmas para que una moción de censura ingrese a la mesa de partes.

» Defensores
Ministros respaldan a Santiváñez

El ministro de Salud, César Vásquez, dijo que la presidenta Dina Boluarte confía en sus ministros. "Si cada denuncia implicaría una renuncia, nos quedaríamos sin funcionarios", declaró. Por su parte, el ministro de la Producción, Sergio González, culpó a la prensa por la difusión de audios. "No es casualidad que en todos los medios de manera ilegítima se puedan estar difundiendo este tipo de audios", reclamó.

23
de agosto de 2025:
Santiváñez regresa al Gabinete como ministro de Justicia.

ANÁLISIS. Al respecto, el penalista Luis Lamas Puccio señaló que se deberán revisar los recibos por honorarios emitidos por Santiváñez y, si en caso de que estos sean previos a que asuma como ministro, no se podría hablar del delito de patrocinio ilegal.

"Se debe ver la cronología de los acontecimientos. Dice que ha emitido recibido honorarios, entonces tiene que estar respaldado con un contrato profesional y con recibos por honorarios, se deben ver las fechas", apuntó.

Sin embargo, la "promesa" que hizo en la llamada podría acarrear responsabilidades. "No solo se trata de una promesa, sino de una persona que tenía condición de ministro. Si es así, se trataría del delito de tráfico de influencias", precisó a **Correo**.

En otro momento, Lamas Puccio consideró que será muy difícil incluir la visita de la esposa de "El Diablo" al despacho de Santiváñez como una prueba de la comisión de estos presuntos delitos porque, como ministro, recibe diferentes visitas que no se extienden por mucho tiempo.

SALIDA. Tras la difusión de los audios que ponen nuevamente bajo los reflectores a Santiváñez, desde el Congreso se han tomado diferentes acciones.

Por ejemplo, la Comisión de Fiscalización citó al premier Eduardo Arana y al ministro Santiváñez a una sesión que se realizará mañana, a las 10:00 a.m. En el encuentro, ambos deberán responder por los audios.

Cabe precisar que el ministro de Justicia había sido convocado para la sesión de hoy; sin embargo, solicitó la reprogramación de su presentación mediante un oficio, debido a que se encuentra cumpliendo actividades en el distrito del Cenepa, provincia de Condorcanqui, en Amazonas.

Pese a la controversia, no todos cuestionaron los polémicos audios. Uno de los legisladores que trató de minimizar la revelación periodística fue el presidente del Congreso, José Jerí Oré.

"Para nosotros es un tema secundario en este momento. Lo más importante (para) nosotros es el tema de las AFP", dijo.

En declaraciones a la prensa, el legislador de Somos Perú consideró que se trata de un tema político y la prioridad es la reforma de pensiones.

"En principio tiene que haber las investigaciones del caso para que se esclarezca con pleno detalle el contexto y los alcances de esa conversación", señaló.

Para Luis Aragón (Acción Popular), impulsar una eventual censura contra el premier Arana demuestra "puro juego y cálculo político".

"¿Y qué proponen? Más inestabilidad. Los extremos, otra vez juntos, mientras el país enfrenta inseguridad, subempleo y crisis en turismo. Algunas bancadas solo piensan en su juego político y en asegurar sillones rumbo al 2026", dijo.

Mientras que Edwin Martínez consideró que la difusión de los audios solo forman parte de un escándalo mediático.

ALBERTO OTÁROLA
Presidente del Consejo de Ministros

- En un audio llama "amor" a Yaziré Pinedo, quien recibió contratos en el Estado tras visitarlo en su despacho.
- 03/03/2024
- 05/03/2024
- Renuncia



PEDRO CHÁVARRY
Fiscal supremo

- Tiene varios audios con el exjuez César Hinostroza, entre ellos, una coordinación para reunirse con el entonces presidente del CNM.
- 26/10/2018
- 01/02/2021
- Destituido por la JNJ

SALVADOR HERESI
Ministro de Justicia

- Heresi llama al exjuez César Hinostroza para pedirle consejo sobre un tema en materia penal que se quería trabajar en el Congreso.
- 13/07/2018
- 13/07/2018
- Renuncia





POLÍTICA



facebook correoperú
twitter @diariocorreo



Jerí cuestiona la norma.

PDTE. DEL CONGRESO SE PRONUNCIA

Proponen derogar parte del reglamento

El presidente del Congreso, José Jerí, anunció que se buscará derogar de manera parcial el reglamento de la reforma del sistema de pensiones.
"El reglamento es el que ha generado justamente esa disociación con la población", afirmó el titular del Parlamento. Entre las alternativas se encuentra la posibilidad de establecer un autopréstamo con garantía del 100% de los fondos de pensiones, exclusivamente para la adquisición de vivienda. Subrayó que el debate está abierto y que, finalmente, cada congresista será responsable de su voto.

NO HAY DISCREPANCIA, DICE MINISTRO PÉREZ-REYES

MEF ahora apoya el octavo retiro de fondos de las AFP

» El retiro de hasta 4 UIT (S/ 20,600 por persona) generaría una salida de aproximadamente S/ 26,320 millones, el 21.7 % del total de fondos del sistema previsional

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

El Ejecutivo ha decidido respaldar el octavo retiro de fondos de las AFP si este es aprobado por el Congreso, declaró el lunes el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez-Reyes. Precisó que esta posición fue adoptada tras una evaluación técnica conjunta con la presidenta de la República, Dina Boluarte, y los equipos del MEF.

"Esta decisión no implica una discrepancia con la jefa de Estado ni representa un cambio de fondo en la postura del ministerio", dijo el ministro. Luego aseguró que la decisión responde a "una lectura responsable de la coyuntura económica y social actual".

El ministro precisó que el retiro de hasta 4 UIT (S/ 20,600) generaría una salida de aproximadamente S/ 26,320 millones, lo que representa el 21.7% del total de fondos del sistema previsional.

Asimismo, advirtió que unos 8.6 millones de afiliados quedarían con saldo cero, incluyendo a los 2.3 millones que ya fueron afectados por retiros anteriores. Esto los dejaría sin posibilidad de acceder a una pensión mínima en el futuro.



VIRAJE Pérez Reyes cambió de postura luego de mensaje presidencial.

» Fortalezas
El titular del MEF dijo que los efectos macroeconómicos del retiro son temporales, pero que las fortalezas del país permitirán manejarlos.

S/26
mil millones saldrán de las AFP si el Congreso aprueba el octavo retiro de 4 UIT.

"El retiro es voluntario, pero si no lo necesita, lo más recomendable es mantener el ahorro para preservar el derecho a una pensión", afirmó. También advirtió que los retiros implican riesgos para la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Si el retiro propuesto se concreta, los fondos de los afiliados en las AFP perderán el 21.7 % del total de ahorros del sistema previsional.

COMISIÓN. Al respecto, la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso difundió un comunicado en el que señala que pondrán en agenda, este miércoles 17, en debate los proyectos de ley que promueven el octavo retiro de los fondos de las AFP.

Para ello han sido convocados autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Bancas, Seguros y AFP y a la Asociación de las AFP. Estas entidades ofrecerán sus puntos opiniones sobre el particular.



Se olvidaron que ellos aprobaron la ley.

Y EXIGEN CORRECCIONES A LA NORMA

Bancadas ahora se retractan de respaldo a la reforma de pensiones

Luego de que el Ejecutivo manifestara su respaldo al proyecto de ley que propone aprobar el octavo retiro de fondos de las AFP, varias bancadas retrocedieron en sus posiciones y cuestionaron la reforma previsional que ellos mismos crearon y aprobaron.

18
años es la edad para empezar a aportar al sistema de pensiones en forma obligatoria.

Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP) y Renovación Popular rechazaron lo que en su momento respaldaron con sus votos. Dichas bancadas ahora afirman que el Ejecutivo ha desnaturalizado la reforma de pensiones y proponen "correcciones inmediatas". Cabe recordar el fujimorista César Revilla Villanueva (FP) sustentó el dictamen a favor de la reforma previsional en su calidad de presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso.

En la ley enviada por el Parlamento al Ejecutivo, en septiembre del año pasado, se establece lo siguiente: los trabajadores independientes que perciban ingresos (recibos por honorarios) y se encuentren afiliados al sistema de pensiones deberán aportar de manera obligatoria una tasa de 2% hasta un 5%, hecho que ahora cuestionan.


Josué Gutiérrez rechaza norma.

AFIRMA QUE VULNERA DERECHO A JUSTICIA Y REPARACIÓN

Defensoría presenta demanda contra Ley de Amnistía

El titular de la Defensoría del Pueblo, Josué Gutiérrez, presentó una demanda de inconstitucional contra la Ley de Amnistía.
Según aseveró, la norma vulnera el derecho de igualdad, a la verdad, justicia y reparación, a la tutela jurisdiccional efectiva, así como la Constitución y la Convención Americana de Derechos Humanos.
"En anteriores oportunidades, cuando se dieron leyes de amnistía, luego de terminar la lucha contra el terrorismo, la institución se opuso. Ahora han pasado muchos años y sabemos que resulta que esta situación se resuelva de una vez", declaró el funcionario.
Como se recuerda, días atrás, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, anunció que también presentaría una demanda de inconstitucionalidad ante el TC y que el proyecto de demanda está listo y es revisado por la Junta de Fiscales Supremos.


Entrará a periodo de adaptación a la vida civil.

TRAS SER SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

Comandante general de la PNP Víctor Zanabria en proceso para pasar al retiro

La Policía Nacional del Perú (PNP) oficializó un "proceso de adaptación a la vida civil" del teniente general Víctor José Zanabria Angulo, quien ocupaba la comandancia general. La decisión fue formalizada mediante la Resolución Directoral N.° 009253-2025-DIRREHUM-PNP, emitida ayer. Ahora el oficial entrará en un periodo de adaptación a la vida civil entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025.
Zanabria cumplirá 40 años de servicio el 1 de enero de 2026. Su retiro ocurre luego que la jueza Janet Lastra Ramírez, del Juzgado de Investigación Preparatoria para casos de Corrupción de Funcionarios de Arequipa, acogiera el pedido de la Fiscalía y lo suspendiera por 18 meses.
El proceso judicial investiga los presuntos delitos de peculado, colusión agravada y abuso de autoridad en el denominado Caso Policías Albañiles, que involucra hechos reportados por primera vez en 2020, cuando Zanabria lideraba la IX Macro Región Policial de Arequipa.

PROGRAMA AUDIENCIA PARA ANALIZAR PEDIDO

JNJ evalúa el viernes suspensión de Espinoza

» Junta Nacional de Justicia le notifica a fiscal de la Nación que le abre un procedimiento disciplinario por no acatar la restitución de Patricia Benavides

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Dilatar la orden de restituir a Patricia Benavides como fiscal suprema está a punto de pasarle una factura muy alta a la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza. Y es que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) ha programado para este viernes el desarrollo de la audiencia en la que se evaluará el pedido para suspenderla del cargo durante seis meses, mientras se desarrolla el proceso que podría terminar con su destitución.
En efecto, **Correo** tuvo acceso a la Resolución N° 446-2025, de la JNJ, que dispone notificarle a Espinoza Valenzuela de esta cita.
"Fijar, de manera improrrogable para el día 19 de septiembre de 2025 a horas 10:00 de la mañana, la realización del informe oral en audiencia pública, la misma que se llevará a cabo de manera presencial por espacio de 10 minutos, en el primer piso de la sede de la Junta Nacional de Justicia, sito en Av. Paseo de la República 3285, San Isidro", reza el documento.

DOS MÁS. Fuentes de la JNJ relataron a este diario que a la fiscal de la Nación le remitieron otras dos notificaciones. Una de ellas fue para informarle que se rechazó la inhibición que pidió contra los miembros de la JNJ, por presunto conflicto de interés.


CITACIÓN Espinoza deberá comparecer en la JNJ.

» Rechazada
Espinoza había pedido la inhibición de todos los magistrados de la JNJ en su caso por supuesto conflicto de interés.

Asimismo, se le notificó también que se le abrirá un procedimiento disciplinario -y no un procedimiento disciplinario inmediato, como la propia Delia Espinoza anticipó que sería irregular- por no acatar la reposición inmediata de Patricia Benavides.
Como se recuerda, la instructora del caso de Espinoza, la magistrada María Teresa Cabrera, concluyó en su Informe N° 046-2025-MTCV-JNJ -que este diario difundió- que hay motivo para abrirle el mencionado proceso a la titular del Ministerio Público, por faltas graves y muy graves, las que podrían acarrear su destitución.


Es procesada por el golpe de estado.

Y ANUNCIA UN AMPARO PARA VOLVER AL CONGRESO

Betssy Chávez confirma que postulará en Elecciones 2026

La última expremier de Pedro Castillo, Betssy Chávez, anunció su deseo de postularse en las elecciones de 2026, tras asegurar que la actividad política es su destino.
"¿Cómo renuncias? ¿Cómo un pez renuncia a nadar? O sea, ¿Cómo? No se puede, yo soy política. He sido una política encarcelada y creo que di una entrevista de eso hace bastante tiempo, pero sigo haciendo política. Voy a seguir haciendo política", dijo a Exitosa.
Aunque no precisó el partido que la acogería, se da por descontado que sería Juntos por el Perú, del exministro y congresista Roberto Sánchez, quien trató de contratarla en su despacho. En otro momento, Chávez reveló que se encuentra anémica y desnutrida luego negarse a ingerir alimentos.
Finalmente, la expremier anunció que presentará una acción de amparo con el objetivo de trabajar en el Congreso.





AVENIDA GRAU
SAN MARCOS
VÍA EXPRESA SUR
REAL STAR
ATROPELLO
AEROPUERTO
JORGE CHÁVEZ

APERTURA. La Vía Expresa Sur, que une al Cercado y San Juan de Miraflores, se abrirá totalmente al tránsito vehicular el 19 de setiembre, confirmó Pablo Paredes, presidente del directorio de Emape. Adelantó que, para esa fecha, ya se habría culminado la instalación de los semáforos y señalética faltante. La obra fue inaugurada la semana pasada, pese a que no estaba lista.



Seguridad. El Ministerio de Educación actualizó los protocolos de atención frente a situaciones de violencia en colegios públicos y privados del país para reforzar la seguridad y bienestar de los estudiantes.



Prueba fue suspendida por toma de campus.

CASA DE ESTUDIOS ESTABLECE NUEVAS FECHAS

Examen de San Marcos se inicia el 4 de octubre

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) estableció las nuevas fechas para su Examen de Admisión 2026-I, proceso que fue suspendido el 11 de setiembre por la toma del campus universitario.

En su momento, la Decana de América informó que la suspensión se tomó en cuenta para "salvaguardar la seguridad e integridad de toda la comunidad universitaria y de las instalaciones".

Así, la prueba se realizará 4, 5, 11 y 12 de octubre. La primera de estas fechas está destinada a las áreas de Ciencias Económicas, y de la Gestión, así como Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. El segundo día estará orientado a las Ciencias Básicas e Ingeniería.

En tanto, el sábado 11 se evaluará a las Ciencias de la Salud, exceptuando a Medicina Humana, que tendrá su prueba al día siguiente. Los postulantes deberán acudir al examen en los horarios ya definidos con anterioridad, se informó.

Cierre de Av. Grau genera caos vial y molestias

CONDUCTORES Y PEATONES FUERON SORPRENDIDOS

» Clausura causó embotellamientos por falta de controladores de tránsito. Ciudadanos se expusieron al peligro por la falta de espacios seguros para caminar en la zona

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tremendo cao vial y malestar generalizado entre peatones y conductores, fue lo que se registró ayer por el cierre de la avenida Miguel Grau, en el Cercado de Lima.

La clausura se concretó en el tramo comprendido entre el jirón Junín y la avenida Aviación, por las obras de la nueva Vía Expresa que conectará a la Línea 1 del Metro de Lima y el Metropolitano, informó la Municipalidad de Lima.

El cierre estará vigente durante los próximos 90 días, situación que no ha sido tomada a bien por los ciudadanos que en la víspera intentaron transitar este sector.

Conductores y peatones reclamaron el hecho de que -a su juicio- la medida no fue comunicada con la debida anticipación.

MOLESTIAS. Los afectados denunciaron que el tránsito, que a diario afectaba la zona, se "agravará" con la nueva restricción, sobre todo en las horas punta.

"Los desvíos están pésimos. Las vías aledañas no están preparadas para soportar una mayor carga vehicular", dijeron los conductores a la altura de la avenida Aviación.



CORREDOR Obra vial unirá el Metropolitano y la Línea 1 del Metro.

» Avance

Los trabajos en la vía alcanzan un 75 % de avance y se prevé su habilitación en la primera semana de octubre, según Emape.

2.8

kilómetros de longitud tendrá el nuevo corredor de la Vía Expresa Grau.

En tanto, los peatones expresaron su desazón debido a que, con los cierres, quedaría restringido el acceso a la Estación Grau de la Línea 1, una de las más concurridas del sistema.

Ayer, los obreros colocaron placas de metal al lado de la vía para restringir el desplazamiento, sin dar detalles de los nuevos pasos peatonales. Los ciudadanos se mostraron preocupados por la falta de señalización, y porque eran obligados a desplazarse por zonas consideradas potencialmente peligrosas.

Agentes de la Policía Nacional custodiaron la zona durante el inicio de la medida; sin embargo, abandonaron el lugar con el paso de las horas.

Durante la tarde, la carga vehicular estalló en la zona de la clausura y las vías aledañas debido a la falta de orientadores, denunciaron los conductores. Se esperan mejoras en los siguientes días.

RESPONSABILIZA DE ACCIDENTE AL “CONDUCTOR”

Empresa Real Star niega falla técnica en bus siniestrado



VERSIÓN Chofer dijo que intentó recostarse en la baranda por fallas.

» Compañía dijo que unidad nunca tuvo un fallo en los frenos, como aseguró el chofer en su manifestación frente a la Policía Nacional

» Preventiva
El Poder Judicial dictó 9 meses de prisión preventiva contra Martín Effio Dávila, a fin de investigarlo por homicidio culposo.

2
personas murieron durante el accidente de la Vía de Evitamiento.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El bus que se incrustó en una baranda de metal de la Vía de Evitamiento, en Ate, “no presentaba fallas técnicas”, según afirmó David Mujica, vocero de la empresa Real Star.

De este modo, el letrado afirmó que no es cierto que la unidad sufriera un fallo en los frenos, como afirmó el conductor de la unidad en su manifestación ante la Policía Nacional.

Martín Alejandro Effio Dávila (40), el chofer detenido, había señalado que el bus empezó a emitir alertas sobre el sistema de frenado segundos después de dejar a unos pasajeros en un paradero cercano al lugar del accidente.

Según su relato, en estas circunstancias intentó “recostar” al bus sobre la baranda de seguridad, sin notar que esta tenía una punta sobresalida.

SITUACIÓN. En tanto, David Mujica señaló que la empresa no había dado autorización para que la unidad siniestrada salga a la ruta, por lo que el acusado actúo de manera inconsulta y por propia cuenta.

“Esta persona está habilitada como cobrador y lógicamente habiendo estado el bus en un taller haciendo el mantenimiento, esta persona cogió el bus y ya sabemos lo que sucedió”, comentó en los medios.

Mujica afirmó que la empresa asumirá todas las responsabilidades que le correspondan; sin embargo, señaló que también se deben determinar las cargas que le toquen a la empresa Lima Expresa, concesionaria de la vía, y a la Municipalidad de Lima, que debe fiscalizar lo que ocurre en las vías metropolitanas.

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva al supuesto conductor de la unidad, que en realidad era el cobrador. La Fiscalía de Santa Anita lo investiga por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones culposas.

Breve



LANZAN AMENAZA DE BOMBA EN EL AEROPUERTO

Una amenaza de bomba se registró ayer en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en un avión que se alistaba a partir hacia la ciudad de Juliaca, en Puno, confirmó la empresa Lima Airport Partners, operadora del terminal. La alerta fue descartada por los agentes de la UDEX.

TRAS ESCAPAR DE UN OPERATIVO DE TRÁNSITO

Miniván embiste a una policía y luego se escapa



Una suboficial de la Policía fue envestida por un miniván que prestaba servicios de transporte ilegal, en inmediaciones del cruce de las avenidas Cordialidad y Próceres de Huandoy, en Los Olivos.

La agente, identificada como Luisa Quispe Álvarez, intervenía un taxi cuando fue impactada por la unidad ilegal, que la arrastró varios metros. Finalmente el conductor se escapó.

Serenos de la Municipalidad de Los Olivos acudieron a auxiliar a la víctima y la trasladaron al hospital central de la Policía. Allí, los médicos diagnosticaron policontusiones y diversos traumatismos. “Ella se quejaba de dolor porque tenía dificultad para respirar”, señalaron los voceros de la comuna distrital.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

CH CHIQUITAS




» lo bueno

Perú gana el oro en gimnasia rítmica

Antonella Rocha y Hannah Navas ganaron el oro en el Sudamericano de Gimnasia Rítmica que se disputó en Cochabamba (Bolivia).

» lo malo

Trabajador muere electrocutado

Un trabajador edil de Surco murió tras, presuntamente, recibir una descarga eléctrica cuando podaba un árbol en la vía pública.



JUAN SHEPUT
EXCONGRESISTA
@JuanSheput

"El presidente del Congreso José Jerí no es el jefe de los congresistas. Lo que habla es a título personal. Si su rol es ser escudero de Arana y Santivañez por algo será. Y si hay congresistas que desean impulsar la censura contra Eduardo Arana deben seguir adelante. Así se sabrá quiénes están a favor de la delincuencia y quienes no".

PATRICIA CHIRINOS
PARLAMENTARIA
@PattyChirinosVe

"Machu Picchu es símbolo del Perú y orgullo del mundo. Hoy corre el riesgo de perder su categoría de maravilla por la incapacidad y abandono de este gobierno. Sería una vergüenza histórica que nos arrebaten este título por culpa de la mediocridad de quienes gobiernan".

THALÍA CADENAS
PERIODISTA
@ThaliaCadenas

"¡Atención cusqueños! Pareciera que solo les importa facturar y no que el turista tenga una bonita experiencia. Lo de la venta de boletos es agobiante. Qué tristeza, porque Machu Picchu vale muchísimo la pena de visitar. Es realmente una maravilla".

JEFFREY RADZINSKY
ANALISTA
@jradzinskytuitter

"Andan tensos en Fuerza Popular, sus aliados los dejan solos con el tema de las AFP y sus próximos candidatos al Congreso temen que Keiko se desanime de postular a su cuarta carrera por la presidencia. Requieren del apellido Fujimori candidateando para llegar al Parlamento".

Ladran, Sancho...

El audio en el que -digamos, supuestamente- el ministro Juan Santiváñez pide al ahora premier Eduardo Arana el traslado de uno de sus expatrocinados, dentro de un penal, no ha hecho otra cosa que detonar una nueva crisis en el gobierno de Dina Boluarte, responsable por nombrar a ciegas a Santiváñez, una y otra vez. Y este último, como ya es costumbre, no tiene mejor reacción que atacar a la prensa.

Desesperado

En efecto, fiel a las costumbres de Boluarte y del guion de la mandataria, Santiváñez aseguró en el podcast Eso Háblalo que los periodistas de investigación que publican notas en torno a él son "parte de una organización criminal". "Los principales procesos políticos han partido siempre de un programa dominical", añadió.

Se va de boca

"¡Fuertes declaraciones!", diría algún despistado que no se percate de la gravísima acusación que el ahora titular de Justicia formula para lavarse la cara, dicho que debería probar si conoce la coherencia. No hay que hacer esfuerzos para recordar que Santiváñez exigió que le prueben que era su voz la de los audios. Ahora es su turno. ¿Arruga?

Con anteojeras

A pesar de que el último domingo, en vez de negar las grabaciones, el más polémico de los ministros de Boluarte declaró que la conversación en ellas no "acredita conducta criminal", un día después el titular de Salud, el apepista César Vásquez, buscó desacreditar los audios al argüir que estos pudieron elaborarse con inteligencia artificial. Un nivel de ayayerismo de leyenda.

Doble discurso

Ya que hablamos del Ejecutivo, también un día después de que Boluarte dejara sin piso a su ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, y respaldase un octavo retiro de la AFP, al titular del MEF no le quedó otra que alinearse con su jefecita, aunque igual invocó a la prudencia, léase, a no sacar plata. La misma invocación hizo el ministro de Trabajo, Daniel Maurate. Total, ¿no es que la aceptan porque conviene? Decídanse.

Lavada de manos

Luego de que la organización New7Wonders advirtiera que Machu Picchu puede perder su título de maravilla del mundo, el Ministerio de Cultura -que buena culpa tiene en este entuerto- emitió un comunicado en el que sostuvo que la Ciudad Inca mantiene su estatus como patrimonio y que no corre riesgo de conservación.

Desenfocados

Deplorable la lectura de esta crisis por parte del Mincul. Si nadie ha dicho que su conservación o su estatus de patrimonio peligra, ¿a santo de qué abordan el tema por ese lado? Es como ofrecerle un pedazo de pan a quien se muere de sed en el desierto. Aló, ¿ministro Fabricio Valencia? A ver si reacciona con tino.

» la frase



Hemos evaluado las diversas realidades de los distintos ciudadanos y (ahora) hemos quedado en apoyar esta medida (el octavo retiro de las AFP).

RAÚL PÉREZ REYES
MINISTRO DE ECONOMÍA




» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el gobierno de Dina Boluarte tiene responsabilidad en el riesgo de que Machu Picchu pierda el título de maravilla del mundo?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes, debería renunciar tras ser desautorizado por la presidenta por el tema de las AFP?

SÍ	38.2 %
NO	61.8 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

BALEAN COMBI CON PASAJEROS EN AV. COLONIAL

En la cuadra 11 de la avenida Óscar R. Benavides, antes Av. Colonial, extorsionadores balearon una combi con pasajeros e hirieron al conductor y a su cobradora. Un sujeto identificado como "Tito" se atribuyó el ataque. "Sus vidas no cuestan S/5. Pónganse en línea conmigo", amenazó.



O OPINIÓN

Editorial

DOS MINISTROS JUGANDO A FAVOR DE UN HAMPÓN

Un audio atribuido al actual premier, Eduardo Arana, y al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, está dejando muy mal parado al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, pues en ese diálogo el segundo de los nombrados intercede ante el primero para que un delincuente sentenciado a 27 años de cárcel, sea trasladado a un ambiente más cómodo del penal El Milagro, en Trujillo, donde purgaba su condena.

El hampón del se habla, es nada menos que el expolicía Miguel Marcelo Salirrosas, alias "El diablo", sindicado como parte de la banda criminal "Los Pulpos". Lo grave es que este sujeto fue cliente de Santiváñez cuando ejercía de abogado penalista y siguió recibiendo "apoyo" de su exabogado una vez que este ya ejercía como ministro del Interior del actual gobierno.

Pero lo más delicado es la "buena disposición" que muestra el hoy premier Arana, en ese momento ministro de Justicia y Derechos Humanos y por lo tanto responsable del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), para atender el ilegal pedido de Santiváñez.

Entonces, según estos audios difundidos por el dominical Panorama, tenemos que dos actuales ministros, unos de ellos el jefe del gabinete, conversan para beneficiar a un hampón, miembro de una banda contra la que en teoría se lucha todos los días para evitar que siga matando y extorsionando.

Si se confirma la veracidad del audio, la presencia de los dos en el gabinete, es insostenible.

Reflexiones comprometidas

Disciplina escolar, ciudadanía y bienestar socioemocional

IDEL VEXLER
@ivexler

Para lograr una convivencia armoniosa y una disciplina escolar positiva, el colegio y el hogar -con el apoyo efectivo del Minedu y las direcciones regionales y de UGEL- tienen un rol fundamental en el desarrollo de la tutoría, el bienestar socioemocional y la aplicación de sanciones oportunas al alumno. Si en el colegio no se cumplen las normas ni se practican actitudes y valores ciudadanos, difícilmente lo harán en casa y, mucho menos, en su vida comunitaria. Por ello, resulta indispensable que las familias trabajen con los directores y docentes en esta tarea formativa.

Sin embargo, algo que pocas veces se menciona es que la sociedad educadora conformada por gobernantes, congresistas, jueces, fiscales, líderes, artistas, funcionarios públicos y demás actores sociales y políticos, no siempre asumen actitudes de ciudadanía plena, cívica y ética basada en valores dejando de constituir referentes educativos para los estudiantes, debilitando el mensaje que la escuela intenta transmitir.

Un aspecto clave es que no debe existir temor de aplicar sanciones frente a actos de indisciplina escolar, siempre y cuando sean "proporcionales y recuperadoras", es decir, que no afecten la autoestima, la dignidad y mucho menos la identidad del alumno y vayan acompañadas de una consejería efectiva.

La ausencia de sanciones genera impunidad lo cual contradice el propósito l(PEN al 2036): formar buenos ciudadanos, inclusivos y equitativos, pero también disciplinados, con valores y bienestar socioemocional.

Estas reflexiones deben ser importante en los eventos nacionales, regionales e institucionales para una buena gestión pedagógica del sistema educativo peruano.

Lógicamente el Minedu tiene la palabra.

Columna de Opinión

Yo tampoco quiero mi AFP



PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones

Hace unos días hice un focus group entre amigos de mi generación. Les pregunté si creían que, con lo que recibirán de su AFP, podrían vivir dignamente al jubilarse. La respuesta fue unánime: no. Nadie confía en que el sistema privado de pensiones asegure una vejez suficiente y justa. Y no los culpo.

El Congreso aprobó esta ley con apenas 38 votos, en una sesión marcada convenientemente por el ausentismo y la abstención. Le llaman "reforma", pero en realidad es un parche que consolida un modelo desequilibrado.

Sus principales medidas –la pensión mínima de S/600 condicionada a 20 años de aportes, la incorporación obligatoria y progresiva de los independientes, y la prohibición para los menores de 40 de retirar el 95,5% de sus fondos– generan más dudas que certezas.

¿Quiénes lograrán completar 240 unidades de aporte en un país donde más del 70% de trabajadores es informal? La respuesta es obvia: la mayoría quedará excluida. Y lo más grave es que, cuando los fondos no alcancen, será el Estado, con nuestros impuestos, el que complete lo que las AFP no puedan cubrir. Es decir, se privatizan las ganancias y se socializan las pérdidas.

Una verdadera política de pensiones no puede nacer de improvisaciones legislativas para salvarle el negocio a las AFP. Se requiere un debate serio y técnico que diseñe un sistema que ponga al ciudadano en el centro. Por eso, esta ley hoy debe ser derogada.

El próximo gobierno y Congreso tienen la responsabilidad de trabajar en una reforma integral, que de verdad garantice pensiones dignas y no siga trasladando el costo de la ineficiencia al bolsillo de todos.

Hasta entonces, la conclusión será la misma: yo tampoco quiero mi AFP.

DEL DIRECTOR

EL POPULISMO Y LAS RECHAZADAS AFP

No hay duda que la presidenta Dina Boluarte se ha subido al carro del populismo y que ha sentido el golpe de la marcha del sábado último por las calles del Centro de Lima, contra el reglamento al sistema de pensiones que deja amplio espacio para la crítica porque incorpora a los independientes que muchas veces hacen malabares para sobrevivir, impide retiros anticipados del 95,5% de su plata a los menores de 40 años e involucra al Estado en el pago de una pensión mínima en caso los depósitos en las AFP no alcancen para eso.

Su sorpresiva postura en favor de un eventual octavo retiro de fondos de los afiliados a las AFP que creemos en breve va a ser aprobado en el Congreso donde hay 24 proyectos para tal fin, colisiona directamente con lo señalado días antes por el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, quien había indicado en el Parlamento que el Poder Ejecutivo estaba en contra de tal medida porque de concretarse, un gran número de peruanos se quedaría sin pensión para su vejez.

RAÚL PÉREZ REYES HABÍA INDICADO EN EL PARLAMENTO QUE EL PODER EJECUTIVO ESTABA EN CONTRA DE TAL MEDIDA

¿A quién le creemos?, ¿cuál es el rumbo de este régimen? De este Congreso lleno de reeleccionistas no se pueden esperar muchas cosas, además si fue el que aprobó el cuestionado reglamento y ahora desde la mayoría de bancadas dicen estar en contra y que es necesario derogarlo. Sin embargo, se entendía que los técnicos del Poder Ejecutivo tenían otra visión en contra de un nuevo retiro de fondos, aparte de los siete anteriores que ya hubo desde que empezó la emergencia por la pandemia de COVID-19.

Pero más allá de las idas y venidas del Poder Ejecutivo, lo cierto es que el reglamento del sistema de pensiones ha caído bien a muy pocos. La gran mayoría perciben a las AFP como entidades abusivas que se benefician incluso cuando los afiliados pierden debido a las fluctuaciones de los mercados, y que al cabo de largos años de aportes obligatorios, no pagan pensiones que permitan una vejez digna, que es lo que se ofreció hace más de 30 años, cuando salieron al mercado.

Cualquier reforma de algo tan trascendental como es el sistema de pensiones, debería estar en manos del próximo gobierno y el próximo Congreso. La presidenta Boluarte ha demostrado que va hacia donde la empujen los vientos, todo en su afán por sobrevivir hasta julio del próximo, y este Parlamento está lleno de gente capaz de cualquier disparate para llamar la atención y atraer votos. Miren nomás cómo actúa José Luna, el dueño de Podemos. No hay condiciones para trabajar con responsabilidad.


@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



P PERÚ

"SI NO SE GARANTIZA SU PROTECCIÓN Y ADECUADA GESTIÓN", ADVIERTE NEW7WONDERS

Machu Picchu dejaría de ser una "Nueva Maravilla"

» **La incapacidad para concesionar la ruta Hiram Bingham ha derivado en el cierre de la vía férrea a la ciudadela. Hay miles de turistas y locales afectados**

JAIME D. COK MOURA
jaime.cok@prensmart.pe


Encapuchados bloquearon la vía del tren.


La ciudadela inca debe ser considerada un activo crítico nacional, considera experto.

A través de un comunicado, la organización internacional privada New7Wonders expresó su preocupación por el deterioro de las condiciones que rodean la visita a Machu Picchu y advirtió que, de persistir los problemas actuales, la ciudadela inca podría perder su reconocimiento como una de las Nuevas 7 Maravillas del Mundo, que recibió el 7 de julio del 2007 en mérito a una votación global.

Ante esta situación, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, entidad del Ministerio de Cultura, emitió un comunicado donde, si bien no respondió a New7Wonders, aseguró que la ciudadela no está en riesgo ni ha sido incluida en la lista de Patrimonio Mundial en Peligro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Indicaron que, por el contrario, la UNESCO reconoció los avances en conservación y monitoreo durante su más reciente sesión en París, en julio de este año. Asimismo, reafirmaron el compromiso del Estado con una gestión sostenible y articulada del sitio arqueológico.

CRISIS. El problema es que si bien el comunicado oficial sostiene que todo está bien, lo cierto es que desde hace meses, la ciudadela y sus alrededores están a nada de convertirse en un polvorín. La crisis ocasionada debido a la incapacidad de la Municipalidad Provincial de Urubamba para concesionar el servicio en la ruta Hiram Bingham es la última en una seguidilla de pésimas decisiones que afectan al principal atractivo turístico nacional.

7 de julio del 2007 **Machu Pichu fue elegida una de las Nuevas Maravillas del Mundo.**

En diálogo con **Correo**, el presidente de la Cámara de Turismo del Cusco, Carlos González, cuestionó la gestión y responsabilizó a las autoridades locales y regionales por la situación.

"El primer responsable es la Municipalidad Provincial de Urubamba, que tuvo tres años para convocar una licitación y no lo hizo. El segundo responsable es el Gobierno Regional, que debía gestionar los conflictos sociales y garantizar la seguridad en la zona. Hoy tenemos 4,000 viajeros varados y una población local en riesgo", declaró.

González también alertó sobre el impacto económico.

"Cada visitante gasta en promedio 100 dólares diarios en Machu Picchu Pueblo. Con 5,600 visitantes por día hablamos de 560 mil dólares diarios, pero si sumamos toda la cadena de valor, las pérdidas alcanzan los 3 millones de dólares diarios".

Sobre el comunicado de New7Wonders, el titular de la Cámara de Turismo recordó que se trata de una entidad privada que hace marketing turístico.

"Lo realmente importante es el reconocimiento de la UNESCO, que mantiene a Machu Picchu con valor universal excepcional y fuera de cualquier lista de peligro", puntualizó.

Por su parte, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, declaró a Canal N que la advertencia de New7Wonders debe verse como "un jalón de orejas al gobierno central".

Criticó que los gobiernos regionales, provinciales y distritales hayan sido convertidos en "meros entes consultivos" sin capacidad real de decisión, y denunció que Machu Picchu genera más de 200 millones de soles al año que, según dijo, "se van directo al Ministerio de Cultura para tener planillas doradas", sin mejoras tangibles para la conservación ni para los visitantes.

ACCIONES. En donde sí concuerdan González y Salcedo es que la gestión de Machu Picchu debe estar centralizada en una entidad, pero luego vuelven a discrepar. Para el presidente de la Cámara de Turismo del Cusco, la ciudadela debe ser considerada un activo crítico nacional y, como tal, su gestión debe estar a cargo de un organismo técnico dependiente del Viceministerio de Turismo; mientras que para el gobernador, el Gobierno Regional debe asumir esta función.

"Se ha normalizado que arqueólogos, historiadores, sociólogos, antropólogos hagan gestión turística cuando carecen de las competencias para hacerlo. El Viceministerio de Turismo debería ser el encargado. Hemos evidenciado que el gobernador Salcedo pretende que se le dé a él la gestión y esto tampoco es una solución realista. Machu Picchu es el principal motivador de viaje al Perú y debe ser visto como un activo crítico nacional", puntualizó.

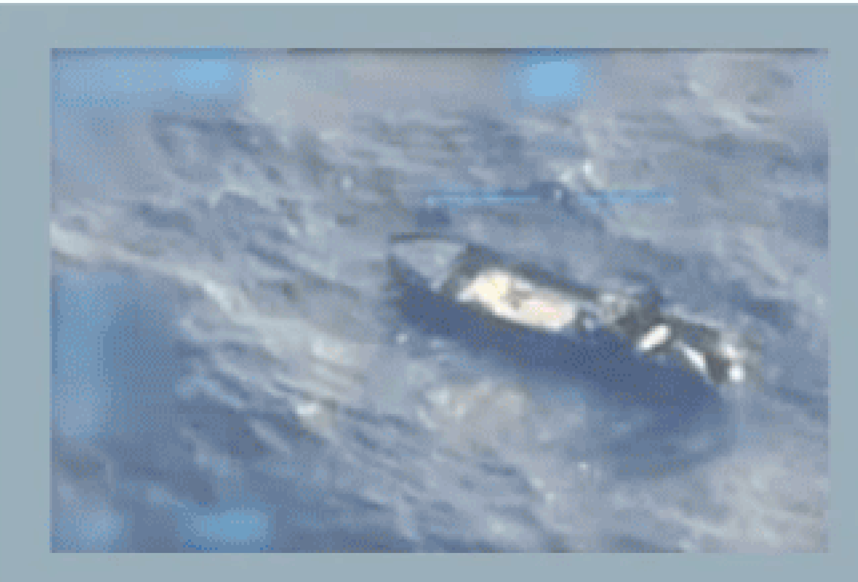
Esta es la advertencia de New7Wonders

US$3 millones al día se perderían debido a la paralización del servicio de trenes y buses a Machu Picchu.

4 mil turistas son afectados por la suspensión del servicio ferroviario a Machu Picchu.

» Censura

El congresista Edward Málaga retomará su intento de censurar al ministro de Cultura, Fabricio Valencia.



» EE.UU. Hunde otra lancha con droga en el Caribe

El presidente Donald Trump informó que las fuerzas militares estadounidenses hundieron una segunda lancha en el Caribe que, según Washington, transportaba drogas. En el ataque murieron tres venezolanos, a quienes el republicano calificó de "terroristas".

El mandatario aseguró que la operación dejó a la vista cargamentos de cocaína y fentanilo, y difundió un video como prueba. "Tenemos evidencia grabada desde donde estaban saliendo", aseguró Trump. Ningún militar estadounidense resultó herido.

El incidente ocurre dos semanas después de otro ataque similar que, según EE.UU., abatió a once miembros del Tren de Aragua, hecho rechazado por Nicolás Maduro, que acusa a Washington de "agresión". /EFE

Trump y Xi pactan sobre TikTok

TRAS MESES DE TENSIÓN, EE.UU. Y CHINA LOGRAN CONSENSO



HISTÓRICO. Acuerdo entre Washington y Pekín en proceso.

» El acuerdo asegura control estadounidense en la filial local y salvaguardas de seguridad nacional

CORREO | AGENCIAS

Este viernes se conocerá el destino de TikTok, una noticia que va a "encantar" a los jóvenes estadounidenses, según anunció el presidente Donald Trump.

Estados Unidos y China anunciaron un principio de acuerdo sobre el futuro de la red social, en el marco de sus negociaciones comerciales en Madrid. El pacto, que será ratificado en una llamada entre Trump y Xi Jinping el próximo viernes, busca responder a las preocupaciones de seguridad de Washington sin romper los lazos de inversión con Pekín.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, confirmó que el marco del acuerdo prevé que la filial de TikTok en Estados Unidos, con 150 millones de usuarios, pase a control estadounidense. Aunque no reveló términos financieros, señaló que el objetivo es "respetar completamente las preocupaciones de seguridad nacional" y, al mismo tiempo, garantizar una participación "justa" para China.

250 millones de dólares es el valor estimado de TikTok, según analistas.

RESPUESTA. El viceministro de Comercio chino, Li Chenggang, sostuvo que el consenso alcanzado responde al "interés mutuo" y se fundamenta en cooperación y respeto.

"La razón por la que China aceptó un consenso sobre TikTok es porque, según nuestra evaluación, llegamos a la conclusión de que dicho consenso es de interés mutuo", dijo Li en Madrid. Pekín adelantó que examinará la gestión de datos de usuarios estadounidenses, así como las licencias de algoritmos y derechos de propiedad intelectual vinculados a la plataforma.

El acuerdo se produce bajo la presión de Trump, quien había amenazado con vetar la aplicación si ByteDance no cedía el control de su filial en EE.UU. antes del 17 de septiembre.

El entendimiento llega en medio de una guerra comercial marcada por sanciones, aranceles suspendidos temporalmente y tensiones en sectores estratégicos como la tecnología y los semiconductores.

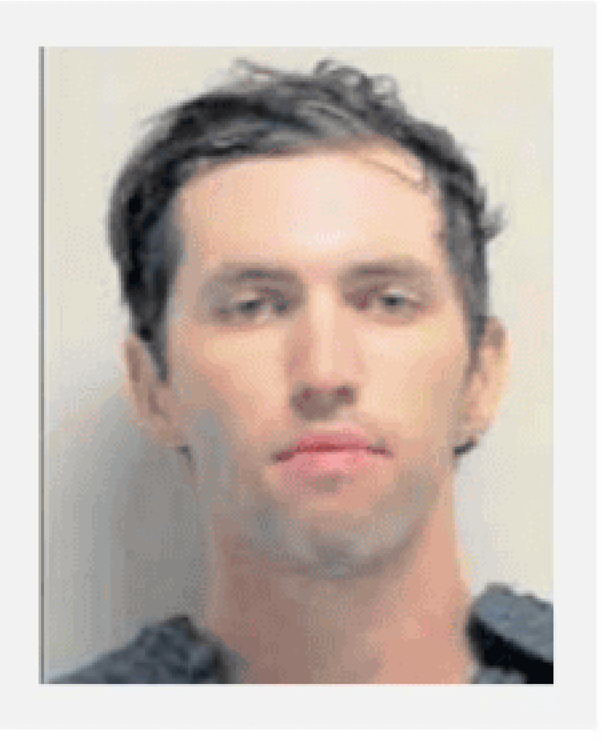
Madrid ha sido sede, tras Ginebra, Londres y Estocolmo, de la cuarta ronda de negociaciones comerciales entre ambas potencias desde la escalada arancelaria del pasado abril.

» Contribución

Más de 7000 empleados trabajan para TikTok y generó cerca de $16,000 millones en ingresos publicitarios en EE.UU.

» EE.UU. ADN incrimina a homicida en asesinato de Kirk

El director del FBI, Kash Patel, confirmó que las pruebas de ADN halladas en la escena del crimen coinciden con el sospechoso del asesinato de Charlie Kirk, el influencer conservador y aliado de Donald Trump. Tyler Robinson, de 22 años, fue detenido y será acusado formalmente esta semana. El FBI reveló, además, la existencia de una nota escrita por Robinson en la que anunciaba su intención de "eliminar" a Kirk. El texto fue destruido, pero se hallaron restos forenses en su casa. /AFP



» Rusia. El Kremlin acusa a la OTAN de entrar en la guerra

El Kremlin aseguróque la OTAN se encuentra "de facto" en guerra con Rusia, al considerar que el apoyo militar occidental a Ucrania constituye una participación directa en el conflicto. "El respaldo de la Alianza al adversario de Moscú confirma que la OTAN está en guerra con Rusia", declaró el portavoz Dmitri Peskov. La declaración coincide con el anuncio del secretario general de la OTAN, Mark Rutte, sobre la operación "Centinela Oriental", que busca reforzar la defensa del flanco oriental. /EFE








Perú con muchos proyectos.

ADVIERTE EX MINISTRO RÓMULO MUCHO

Inversión minera se está estancando

El exministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, señaló que hay un estancamiento en las inversiones por lo que es urgente recuperar la confianza de los inversionistas y replantear políticas para aprovechar el vasto potencial minero del país.

En RPP dijo que Perú se está estancando en inversiones mineras. "Ya nos pasó Congo, nos desplazó al tercer puesto. Viene Zambia con mucha fuerza, tenemos una cartera enorme, pero no salen los proyectos. Esta situación es especialmente preocupante en regiones como Cajamarca", comentó..

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.469	S/3.491	S/3.499	S/3.502	36,487.27	0.88%	S/4.067	S/4.109	S/4.210	S/4.230

EL PBI NACIONAL CRECIÓ 3.41%, MENOR AL 4.52% DE JUNIO

El agro impulsó la economía en julio

» Actividad agrícola tuvo una expansión de 11.97%, el sector Pesca se aceleró y marcó +34.85%, mientras Minería e Hidrocarburo registró +1.95%

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

La economía nacional registró un crecimiento de 3.41% en julio y acumuló una expansión de 3.35% en los siete meses del año, según informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Tuvo una gran participación en el resultado de julio el sector Agropecuario, que creció 8.49% como consecuencia de la mayor actividad del subsector agrícola (+11.97%), que contribuyó con 7.50 puntos porcentuales en el índice sectorial.

En ese sentido, la producción nacional o Producto Bruto Interno (PBI) sumó 16 meses consecutivos de crecimiento.

Según el INEI, los productos agrícolas con mayor incidencia el resultado de julio fueron la aceituna, papa, cacao, maíz amiláceo, palta, caña de azúcar, entre otros. Pero disminuyó la producción de espárrago, maíz amarillo duro.

En tanto, la producción minera se incrementó en 1.9% por la mayor extracción de cobre, zinc y oro, mientras que los productos de hidrocarburos (petróleo y gas) crecieron 2.2 % por el aumento en la producción de petróleo en los lotes 8 y Z-1.


COSECHAS. Fue buena la producción de aceitunas y papas fue

» Cautela

Uno de las actividades económicas que tiene un desempeño bajo desde hace meses es el Financiero y Seguros, que en julio creció 0.03%.

DESEMPEÑO. Según datas del INEI, en junio la economía creció 4.52%, más que en julio, a pesar de que en el mes patrio la gente tiene más efectivo por la gratificación que entregan en el sector privado, sobre todo.

El sector Pesca registró +34.85%, sustentada en la pesca marítima (+32.87%). Pero la pesca marítima para consumo humano directo cayó 30.15% por la menor captura de especies para congelado (-53.89%).

La Producción Manufacturera creció 3.65% por el buen desempeño del subsector fabril no primario y del subsector fabril primario (fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos, elaboración y conservación de pescado, etc.)


Sube número de jóvenes sin empleo.

AUMENTÓ EN 68 MIL 700 LOS DESOCUPADOS

Jóvenes de 14 a 24 años tienen menor oportunidad laboral

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población económicamente activa desocupada (que busca activamente un empleo), en Lima Metropolitana, fue de 358 mil personas (6% de la PEA) en el trimestre junio-julio-agosto de este año en comparación al mismo período del año anterior.

"Comparada con similar trimestre móvil del año anterior aumentó 1.4% (4 mil 900) y con respecto a similar trimestre del 2019 es mayor en 17.3% (52 mil 800)", precisó.

Según edad, la población ocupada aumentó 6.8% entre los que tienen 45 y más años (140 mil 900) y 3.1% en el grupo de 25 a 44 años (81 mil 900), mientras cayó en 9.8% (-68 mil 700) en la población joven de 14 a 24 años.

Comparado con igual trimestre 2019, el de jóvenes de 14 a 24 años disminuyó 23.5% (-194 mil 800).





» Especialista brinda consejos para que los padres y cuidadores tengan herramientas claves en los cuidados físicos y emocionales de los pequeños

Promueva el bienestar de niños con autismo

CON CUIDADOS MÉDICOS, SOCIALES Y PSICOLÓGICOS

CORREO | REDACCIÓN

El autismo es un trastorno del desarrollo que afecta a una de cada 160 personas a nivel mundial, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el Perú, la cifra es de 91,884 casos atendidos durante el 2024 por los cual resalta la importancia de proporcionar un entorno de apoyo y cuidado adecuado para los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

"Entender y acompañar a un niño con autismo no es tarea fácil, pero con el apoyo adecuado, una rutina estable y el entorno adecuado, podemos lograr que se desarrollen de manera plena y saludable. Es por ello de la importancia de que los niños cuenten con tratamientos médicos, terapias y apoyo psicológico, contribuyendo al desarrollo integral", sostiene Nandy Vega, subdirectora Médica de MAPFRE.

> **» Terapias**
> **Las terapias ocupacionales del habla y el acompañamiento psicológico son herramientas clave para mejorar su calidad de vida.**

CLAVE. El primer paso para tratar a un niño autista en casa es educarte sobre el autismo. Comprender las características, desafíos y fortalezas de tu hijo te permitirá adaptarte a sus necesidades de manera más efectiva. Investiga libros, recursos en línea y busca el apoyo de profesionales de la salud para aprender más sobre el autismo y cómo manejarlo.

Recuerda que, la comunicación es clave en la relación con tu hijo autista. Algunos niños autistas pueden tener dificultades en la comunicación verbal, pero eso no significa que no puedas establecer una conexión significativa. Utiliza comunicación visual, como tarjetas de imágenes, gestos y dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa si es necesario.

Con paciencia, empatía y las herramientas correctas, puedes marcar la diferencia en la vida de tu hijo, ayudándole a alcanzar su máximo potencial.



CONSEJOS PARA PADRES DE NIÑOS CON AUTISMO

Brindarles una vida saludable no solo implica atender sus necesidades médicas, sino también proporcionarles herramientas para su bienestar emocional, social y físico.

1. **Rutina saludable.** Un horario predecible les da seguridad y control sobre lo que sucederá a lo largo del día, en lo posible se recomienda disminuir los estímulos sensoriales abrumadores (ruido, luces brillantes), crear espacios tranquilos para su regulación.

2. **Actividad física y juego.** Actividades como nadar, caminar al aire libre o participar en juegos interactivos son altamente recomendadas para mejorar sus habilidades motoras y sociales, reducir el estrés y la ansiedad.

3. **Atención a la nutrición.** Aunque algunos niños con autismo pueden ser muy selectivos con los alimentos, es crucial ofrecerles una dieta rica en nutrientes, vitaminas y minerales. Consultar a un nutricionista especializado en autismo puede ser útil.

4. **Fomentar interacción social.** Las actividades grupales, como talleres o terapias de interacción, les permiten aprender a comunicarse de manera efectiva y a gestionar sus emociones.





Detectarlo en los primeros años es ideal.

EN CASOS DE TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Diagnóstico temprano puede cambiar vidas

La detección temprana del trastorno del espectro autista (TEA) puede marcar una gran diferencia en el desarrollo de los niños, señalaron especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Estudios recientes destacan que la intervención antes de los 5 años mejora significativamente las habilidades de comunicación, aprendizaje y socialización.

En el Perú, sin embargo, aún persiste una brecha. Se estima que el diagnóstico puede tardar entre 2 y 4 años en promedio. Los expertos recomiendan a los padres estar atentos a señales como la ausencia de contacto visual, retraso en el lenguaje o falta de interés en juegos compartidos.

PARA NIÑOS Y NIÑAS CON AUTISMO

Tecnología inclusiva abre nuevas oportunidades



Herramientas digitales y aplicaciones interactivas se están convirtiendo en aliadas clave para personas con autismo. Desde softwares que apoyan la comunicación no verbal hasta plataformas que refuerzan rutinas diarias.

Un informe de la Universidad de Salamanca reveló que más del 60% de los niños con autismo que utilizan aplicaciones educativas mejoran su capacidad de concentración. Sin embargo, advierten que la tecnología debe ser un complemento, no un sustituto, del acompañamiento terapéutico y familiar.





PADURA
JUANES
LOMBRADI
NEGRETE
AMÉRICO
PREMIOS EMMY
A ADOLESCENCIA

EXPOSICIÓN. Este 25 de septiembre se cumplen 50 años desde que Paracas fue reconocida como Reserva Nacional. Para conmemorar esta fecha tan significativa, la Asociación Civil sin fines de Lucro "Protejamos Paracas", en alianza con "Planeta Océano", inaugura la exposición "Paracas. Silencio Habitado" en el Museo Amano, Retiro 160 Miraflores. Hasta el 5 de octubre.



Música. Manolo Rojas lanza un mix en homenaje al inolvidable Carlos Ramírez "Centeno", y que ha grabado con Fito Ramírez, hijo del recordado cantante tropical. El tema ya se encuentra en las plataformas digitales.

PRODUCCIÓN DE NETFLIX SE LLEVÓ SEIS TROFEOS

Serie 'Adolescencia' triunfó en los Emmy

» En la ceremonia de los premios Emmy, The Studio y The Pitt triunfaron como series de Comedia y de Drama

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La miniserie "Adolescencia" ("Adolescence") se robó la noche del Emmy, al arrasar con seis galardones, que se sumaron a los dos ganados la semana anterior. La producción de Netflix, ganó en el rubro de Mejor miniserie, mientras que sus actores principales fueron reconocidos: Stephen Graham como Actor en Miniserie, Owen Cooper como Actor de reparto y Erin Doherty como Actriz de reparto. Cooper, de 15 años, se convirtió en el actor más joven en ganar un Emmy.

MÁS PREMIOS. En la 77 edición de los premios, celebrada el último domingo en el Peacock Theater, "The Studio", la sátira hollywoodense de Apple TV+, logró anoche cuatro premios, más los nueve logrados en las categorías creativas, consolidándose como la gran ganadora del año con 13, incluyendo Mejor serie de comedia y Actor, Dirección y Guion para Seth Rogen. "The Penguin", que ya contaba con ocho victorias, se llevó el premio a Mejor actriz en una serie limitada, que recayó en Cristin Miloti.



ELENCO. De la serie "Adolescencia".

77
edición se llevó a cabo de los prestigiosos premios Emmy de la televisión.

El drama "The Pitt" se alzó con el codiciado premio a Mejor serie dramática, mientras que Noah Wyle obtuvo el Emmy para Actor de drama, y Katherine LaNasa fue reconocida como Actriz de reparto, sumando en total cinco galardones.
"Severance", la gran favorita con 27 nominaciones, se quedó ayer con tres estatuillas. Tramell Tillman se convirtió en el primer hombre negro en ganar en la categoría de Actor de reparto en drama.

» Protesta
Javier Bardem, llegó a los Emmy con un keffiyeh al cuello y protestó por los ataques de Israel a Gaza.




MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

Cantante muy afectado.

JUANES LLORA MUERTE DE SU MAMÁ ALICIA

"A veces siento que, de verdad, se llevó todo"

Juanes, el popular cantante y compositor colombiano, sufrió la muerte de su madre, el pasado lunes 8 de septiembre. Tras días de silencio usó sus redes sociales para expresar su dolor por la pérdida.
"A veces siento que, de verdad, se llevó todo. Pero fue, y será, tan eterna que me deja una luz inmensa que ocupará su vacío. Sé que será imposible acostumbrarme a su ausencia, pero tengo la certeza de que ella estará en todas partes, al mismo tiempo y mas cerca de mí", dijo el creador de "A Dios le pido".



Una de las más queridas artistas peruanas.

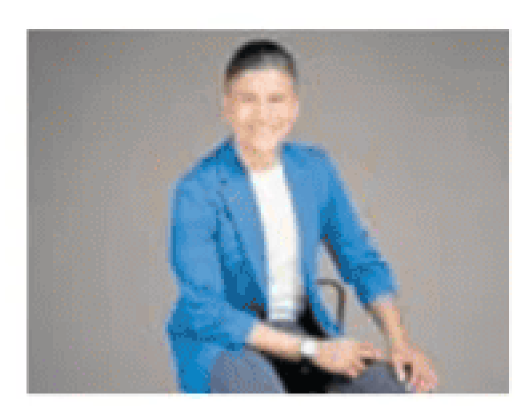
NIETA DE ACTRIZ REVELA QUE ESTÁ DELICADA

Preocupa la salud de Camucha Negrete

La destacada actriz Camucha Negrete se encuentra delicada de salud y su actual estado lo confirmó su nieta Paula Mejía. "Ella está muy delicada actualmente y con los ánimos bajos, en casa, guardando reposo", expresó Mejía, quien el fin de semana pasado usó sus redes para pedir oraciones para su famosa abuela.
"Por el momento, no pueden hacerle ningún tipo de tratamiento, por eso, está en casa nada más. Está muy delicada del hígado, lo tiene muy afectado y un tratamiento fuerte no sería favorable para ella ahora", detalló la nieta de la conocida actriz de cine, teatro y televisión, una de las figuras más importantes del mundo artístico local.

PARA INAUGURAR LA CATEDRAL DE LA CUMBIA

Cantante Américo de Chile anuncia visita



Américo, uno de los cantantes de cumbia más reconocidos de Chile y de gran trayectoria internacional regresa a nuestro país para reencontrarse con el público peruano el 31 de octubre, para inaugurar "La Catedral de la Cumbia" en pleno Centro Histórico de Lima.
El popular intérprete se ha consolidado como uno de los máximos exponentes de la música tropical en Latinoamérica, conquistando escenarios en distintos países y con éxitos como "Te vas", "Traicionera" y "Embrujo", entre otros.

LEONARDO PADURA PRESENTA “MORIR EN LA ARENA”

“Es la novela más triste que he escrito”

» “En la Cuba de hoy rige el sálvese quien pueda”, dice el escritor, quien define a su novela como la “crónica de un derrumbe”

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Dice Leonardo Padura, Premio Príncipe de Asturias de las Letras 2015, que en la Cuba de hoy rige el "sálvese quien pueda", una paradoja para un sistema que decía basarse en el bien común y que el escritor cubano explora en "Morir en la arena" (Tusquets), una novela que define como "la crónica de un derrumbe". "Es la novela más triste que he escrito", dijo en un encuentro con periodistas en Madrid. "Quería hablar del destino final de mi generación, gente que trabajó, se sacrificó, sufrió prohibiciones y limitaciones (...) y ahora se encuentran con que son más pobres que nunca".



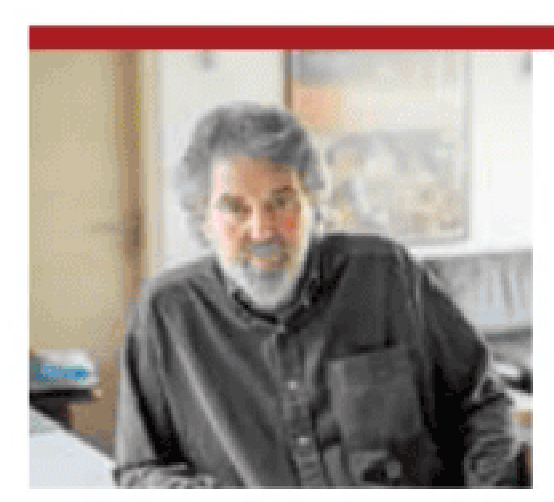
ESCRITOR. Presentó su novela en España.

» Realidad
En la novela, Padura alude también a la persecución que han sufrido escritores e intelectuales en Cuba, a fines de los setenta.

9
de octubre de 1955 nació en La Habana el escritor Leonardo Padura.

PROPUESTA. Padura (La Habana, 1955) hace suyo el axioma de que "la miseria crea miserables", y puntualiza que, en los últimos tiempos, ha habido en Cuba un incremento de los robos y la violencia y una creciente desigualdad, a raíz de la introducción de pequeños negocios privados, con "grandes bolsones de pobreza y destellos de riqueza".

"En Cuba es imposible alienarte de la realidad, la realidad no es que te toque a la puerta, es que la abre y entra en tu casa, en forma de apagón o de que no hay el medicamento que necesitas porque eres hipertenso". Por eso, y aunque "nunca puedes decir nunca", el escritor no se ve abandonando Cuba, y sigue viviendo en el mismo barrio y la misma casa donde nació.



Destacado director.

RETROSPECTIVA DE SUS PELÍCULAS

Ciclo de Lombardi en la AF

Del 25 de septiembre al 4 de octubre, el Cine Lumière de la Alianza Francesa de Lima presenta “Estado de Ficción: Retrospectiva Francisco J. Lombardi”, ciclo dedicado a uno de los cineastas más representativos del Perú.
Las películas a proyectarse serán: “Cuentos inmorales”, “La ciudad y los perros”, “La boca del lobo”, “Caídos del cielo”, “Bajo la piel”, “Tinta roja” y culmina con “Ojos que no ven”.





HOY EN TV

CHAMPIONS LEAGUE	CHAMPIONS LEAGUE	LIBERTADORES	MLS
PSV vs. ROYALE UNION	BENFICA vs. QARABAG	VÉLEZ vs. RACING CLUB	INTER MIAMI vs. S. SOUNDERS
ESPN 2	ESPN 3	ESPN	MLS PASS
11:45 | Philips Stadion	14:00 | Estadio Da Luz	17:00 | E. José Amalfitani	18:30 | Chase Stadium







ROBERT PREVOST POSÓ CON UNA CAMISETA DE ALIANZA

Bendición del Papa León XIV

» George Forsyth lo visitó en el Vaticano y le dio la indumentaria blanquiazul estampada con el nombre y el número que lo identifica

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

A nivel cultural, la religión y el fútbol siempre han estado unidos. De hecho, los rituales y los actos de fe son una constante en los deportistas. Y en el Perú, Alianza Lima posee este sello tradicional, ganado a lo largo de su historia, en especial por el Señor de los Milagros. Justamente, esa conexión crece gracias al Papa León XIV.

PODER. Desde su ascenso como líder de la Iglesia Católica, Robert Prevost ha sido vinculado con el club blanquiazul: las personas que lo acompañaron durante su estadía en Chiclayo revelaron ese supuesto hinchaje. Si bien no está confirmado, el Sumo Pontífice avivó la leyenda, al recibir la camiseta íntima como obsequio.

George Forsyth, exarquero en La Victoria, fue el encargado de entregarle una indumentaria personalizada de Alianza: tenía su nombre (León) y su número (14).

"¡Orgullosamente peruano! Gracias, Papa León XIV, por la alegría de compartir contigo en la semana de tu cumpleaños. Con inmenso cariño, recibiste la camiseta blanquiazul grabada con tu nombre, así como tú escribiste en nuestros corazones el amor a Dios", indicó el retirado guardameta.

"¡Sabes que el pueblo peruano caminará siempre contigo porque nuestra alianza es eterna!", cerró su post en Instagram. Las imágenes fueron celebradas por los hinchas, quienes esperan que sea una señal bendita de cara al duelo frente a la U. de Chile de este jueves, en Matute, por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Hay un sabor a revancha en esta llave, después de la polémica eliminación de Alianza en octavos de la Libertadores 2010, tras un gol en offside del "Chuncho" que fue anulado y luego, por presión en el estadio, confirmado (2-2).



REGALO El 14 de septiembre cumplió 70 años.

» Recuerdo

George Forsyth fue el arquero de Alianza en la visita a U. de Chile en 2010: fue el primero en reclamar por el offside en el 2-2 del club mapochino.



Eduardo López es uno de los candidatos.

AYER, LA SUNAT CERRÓ LAS INSCRIPCIONES

Sport Boys espera a su nuevo administrador

Un cambio obligado ocurrirá en Sport Boys. Tras conocerse la renuncia de Adrián Alcocer, como administrador temporal del club rosado, la SUNAT abrió la convocatoria para recibir las propuestas de algunos candidatos. Y ayer, fue el último día para la presentación de listas.

Entre los principales postulantes, está el mexicano Eduardo López, del Grupo Islo, quien también había intentado asumir el mando de Universitario hace unas semanas. Y otro de los aspirantes es Eduardo Carrano Rodríguez, exgerente del banco BBVA. La evaluación se extenderá hasta el 22 de septiembre y el 23 se anunciará al ganador.

FOTONOTICIA

EL AMOR FLUYE

Mientras se recupera de una lesión en el pubis para poder jugar la Champions, Lamine Yamal compartió una tierna foto con Nicky Nicole, su pareja.



» Lo más



NUEVA ESTRATEGIA DE LUIS ENRIQUE

CAMBIO. El fin de semana, Luis Enrique vio el 1T del PSG vs. Lens (2-0) desde un palco, usando un intercomunicador, y luego bajó al banquillo. "Como en rugby, puedo controlarlo todo", indicó.

» Lo menos



UMTITI SE RETIRA CON SOLO 31 AÑOS

TRISTE. Samuel Umtiti anunció su retiro profesional debido a las constantes lesiones que arrastra desde 2018: no se operó para jugar el Mundial con Francia y fue campeón, pero le costó caro.



Mbappé marcó siete goles en la edición previa.

REAL MADRID, ARSENAL Y JUVENTUS JUGARÁN

El balón vuelve a rodar en la Champions League

La fase de liga de la Champions League 2025-26 empieza esta tarde con varios cotejos atractivos. En primer turno, a las 11:45 a. m., Athletic Club enfrentará al Arsenal (ESPN): los "Gunners" fueron semifinalistas en la edición pasada. A la par, PSV recibirá al Royale Union (ESPN 2).
Y de fondo, desde las 2:00 p. m., vendrán cuatro juegos intensos: Benfica vs. Qarabag (ESPN 5), Juventus vs. Borussia Dortmund (Disney Plus), Real Madrid vs. Marsella (ESPN) y Tottenham vs. Villarreal (ESPN 2). Las miradas estarán puestas en la "Casa blanca", pues Kylian Mbappé y compañía son candidatos al título.

LLEGÓ A LOS 6.30 M EN SALTO CON GARROCHA

El cielo es el límite para Duplantis

» "Mondo" quebró el récord que él mismo había establecido por decimocuarta ocasión y su hambre de gloria no acabó

CORREO | J. BAUTISTA
redaccionXX@prensmart.pe

» Premios
Ganó el oro en dos Juegos Olímpicos, tres Mundiales (tres más en pista cubierta) y tres Campeonatos Europeos (uno más en pista cubierta).

En el deporte, un centímetro vale mucho. Y si se trata del salto con pértiga, más aún. Desde 2020, Armand Duplantis ha ido escribiendo nuevas páginas históricas en su disciplina, convirtiéndose en una leyenda viva, y volvió a establecer un récord: superó la barrera de 6.30 metros. Curiosamente, fue la decimocuarta ocasión en que rompe su propia marca.


AURA Brilló en el estadio Nacional de Tokio.

FIGURA. La llegada a la fama del sueco empezó en febrero del 2020, cuando registró 6.17 m y batió al francés Renaud Lavillenie (6.16 m). Y desde ese momento, el joven de 25 años demostró que no tiene límites y siguió volando, impulsado por su garrocha.
De este modo, escaló, centímetro a centímetro, en las diferentes competiciones: 6.18 (febrero, 2020), 6.19, 6.20 (marzo, 2022), 6.21 (julio, 2022), 6.22 (febrero, 2023), 6.23 (septiembre, 2023), 6.24 (abril, 2024), 6.25, 6.26 (agosto, 2024), 6.27 (febrero, 2025), 2.28 (junio, 2025) y 6.29 (agosto, 2025).
Y ayer, en el Mundial de Atletismo que se desarrolla en Japón, "Mondo" Duplantis alcanzó los 6.30 metros y aseguró su tercera medalla de oro en dichos certámenes. Sin un techo cercano que lo contenga, Armand seguirá elevándose para acrecentar su legado.





PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	3	2	5	8	6	4	1	7
6	8	1	2	7	4	9	3	5
4	5	7	1	3	9	6	8	2
2	4	3	7	5	1	8	9	6
7	1	8	9	6	2	5	4	3
5	9	6	3	4	8	2	7	1
3	6	9	8	1	5	7	2	4
8	7	4	6	2	3	1	5	9
1	2	5	4	9	7	3	6	8

6	8	2	3	4	5	7	1	9
3	5	4	9	1	7	2	6	8
1	9	7	6	8	2	3	4	5
7	4	5	8	6	3	1	9	2
2	1	9	5	7	4	6	8	3
8	6	3	2	9	1	4	5	7
4	3	8	7	5	6	9	2	1
5	7	1	4	2	9	8	3	6
9	2	6	1	3	8	5	7	4

5	7	8	1	9	6	3	4	2
6	2	1	3	8	4	9	7	5
9	4	3	7	2	5	8	1	6
3	9	6	2	1	7	4	5	8
1	5	2	8	4	9	6	3	7
7	8	4	6	5	3	1	2	9
4	3	7	5	6	8	2	9	1
8	1	9	4	7	2	5	6	3
2	6	5	9	3	1	7	8	4



L	S	O	H	C	E	R	E	D	R	B	U	A	I	N	A	D	A	D	U	I	C	Q	G	B
E	D	V	R	V	C	V	C	O	D	R	R	O	T	R	M	A	Y	O	R	I	A	L	T	I
G	A	N	W	R	P	D	D	I	P	U	T	A	D	O	I	O	L	E	Y	O	I	N	X	N
I	D	Y	Y	E	U	E	O	T	H	D	N	T	P	R	T	E	Y	E	S	R	N	O	D	O
T	L	P	L	P	Q	C	B	S	C	C	M	X	O	N	U	C	L	N	M	P	A	T	J	I
I	A	N	I	U	O	R	Y	B	T	D	W	N	E	S	A	N	E	E	B	U	R	O	L	C
M	U	O	B	B	G	E	Q	Y	B	K	I	M	U	N	R	S	T	T	P	T	E	V	X	I
I	G	I	E	L	E	T	U	W	K	M	A	U	M	E	N	A	B	A	M	I	B	V	O	S
D	I	S	R	I	S	O	E	E	R	L	D	F	D	O	B	A	V	L	O	C	O	Z	Y	O
A	R	I	T	C	T	M	N	V	R	K	H	O	C	E	Y	S	Z	P	Q	D	S	E	I	P
D	I	V	A	A	I	J	R	A	A	B	P	S	D	Y	A	E	L	B	M	A	S	A	W	O
M	T	I	D	K	O	H	P	P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N	P	M	Y	G
O	D	D	F	U	N	U	X	S	I	P	L	U	R	A	L	I	S	M	O	Y	F	P	O	E
G	N	O	I	C	U	T	I	T	S	N	O	C	O	S	E	R	G	N	O	C	K	B	C	O
O	O	O	N	O	O	I	N	I	T	U	R	C	S	E	J	U	S	T	I	C	I	A	Y	D
L	W	M	U	D	N	E	R	E	F	E	R	T	R	A	N	S	P	A	R	E	N	C	I	A
A	R	N	O	I	C	C	E	L	E	L	U	N	A	H	O	I	G	A	R	F	U	S	Z	N
I	N	O	I	C	A	T	N	E	S	E	R	P	E	R	U	A	U	N	L	D	S	L	U	E
D	V	K	P	L	E	B	I	S	C	I	T	O	W	I	G	Q	O	A	L	M	K	X	I	S

GESTIÓN

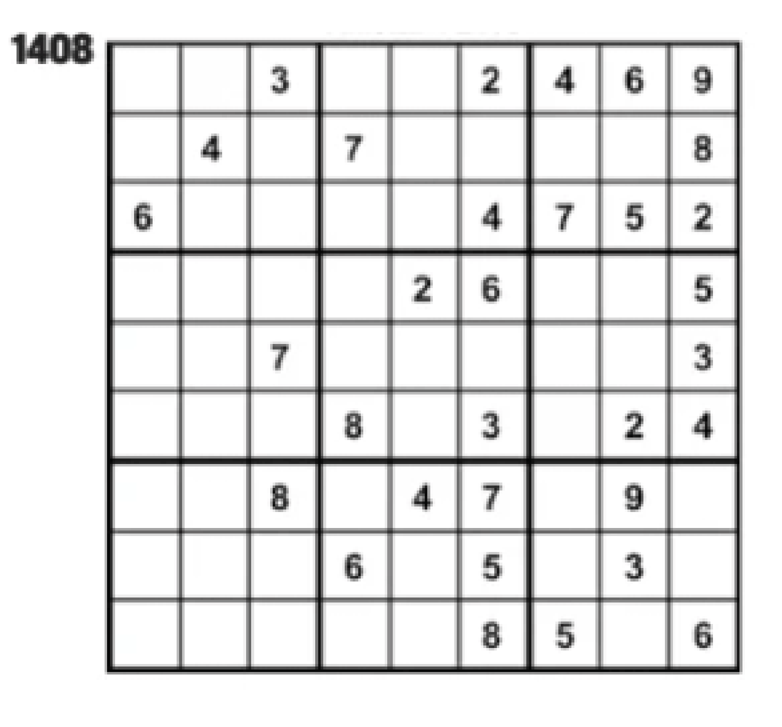
ASAMBLEA
CIUDADANÍA
CONGRESO
CONSENSO
CONSTITUCIÓN
DEBATE
DECRETO
DERECHOS
DIÁLOGO
DIPUTADO
DIVISIÓN
ELECCIÓN
ESCRUTINIO
GESTIÓN
GOBIERNO
IGUALDAD
JUSTICIA
LEGITIMIDAD
LEY
LIBERTAD
MAYORÍA
MINORÍA
OPOSICIÓN
PARLAMENTO
PARTICIPACIÓN
PLEBISCITO
PLURALISMO
PODER
REFERÉNDUM
REPRESENTACIÓN
REPÚBLICA
SENADO
SOBERANÍA
SUFRAGIO
TRANSPARENCIA
VOTO

1406

		2	6		7			
		9	5			8	3	
5	7		3			6	2	
7		4				5		2
2		6				3		
	5	3						6
	4		7	3				9
			8	2		7	5	
	2				5			8

1407

	3			2		6		
			7		5		8	
7					8	2		4
		5	8	7	6			
4	8		9		2	7		
2	9	7	3					
		2						6
5		3				8		
	6		2	4			7	3


1408

		3			2	4	6	9
	4		7					8
6					4	7	5	2
				2	6			5
		7						3
			8		3		2	4
		8		4	7		9	
			6		5		3	
					8	5		6





» UN DÍA COMO HOY



MARC ANTHONY A RITMO DE SALSA

En 1968, nace en Nueva York, Marc Anthony, cantautor y actor estadounidense, intérprete de éxitos, especialmente en el género de la salsa. Ha ganado cuatro Premios Grammy, cinco Premios Grammy Latinos y veintinueve Premios Lo Nuestro.

CORREOGRAMA N.8819

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

El conocido creador digital habla con Correo sobre ´"My Storylof", su primera película, que le presenta el reto de saltar de YouTube a la pantalla grande y que se estrena este 25 de septiembre

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

BENJAMÍN DOIG, creador de contenido e influencer

"Mi sueño siempre fue escribir, dirigir y protagonizar una película"

"Este es el proyecto más grande que he afrontado en mi vida", dice convencido Benjamín Doig sobre el inminente estreno de "My StoryLof", su ópera prima para el cine, en la que el influencer, conocido como "Benjadoes", hace de director, guionista y protagonista.

El trujillano es honesto, admite que es todo un reto pasar de producir contenido para YouTube a ponerse al frente de su primera película; una apuesta que muchos consideran todo un atrevimiento. "No quise ponerme a pensar mucho en ese análisis. La ejecución del proyecto nació del querer, de la pasión, y eso hizo que me ciña estrictamente a lo que debía de hacer en el rodaje y el estar pendiente de todo el proceso de la película. Es ahora, cuando las aguas ya están calmadas y todo ya está ejecutado, que recién vienen estos pensamientos de si habrá salido bien y en qué rollo me he metido", dice Doig.

¿Cómo nació ese proyecto de dirigir tu primera película?
Es un proyecto bastante personal, ha salido literalmente, suene cursi o no, de mi corazón, como una necesidad, como algo que se tiene que hacer. Había algo que tenía que contar, que debía sacar, nace de algo muy mío.

El proceso, para alguien que no tenía experiencia, cómo se estructuró.
Ha sido bastante agotador y es que, por ser la película un proyecto bastante personal, me tocó escribir, dirigirlo y salir yo ahí. Uno de mis sueños siempre fue estar en la pantalla grande; entonces todo se alineó bien bonito para que eso sucediera. Creo que lo que me ha llevado a dirigir es el no saber muy bien cómo hacerlo, pero cuando ya estás allí solo debes asumirlo, ni modo, ya estás en el ruedo.

¿Cuánto te ha ayudado para hacer la película crear contenido, todo lo que has hecho en los últimos años?
Bastante, todo lo que sé hasta ahora, todo eso es en base a mi experiencia, a lo que he compartido, a la gente que he conocido y aprendí de ellos. Estoy bastante orgulloso porque puedo ver hacia atrás todo el proceso que he tenido desde mis primeros vídeos y darme cuenta cómo he ido evolucionando. De alguna forma los amigos que he conocido, las personas con las que he trabajado me han apadrinado bastante en este oficio.

¿Y en esa experiencia también se incluyen los excesos que te señalan en redes?
Sí, totalmente, y no es que yo me arrepienta de eso, todo fue parte del proceso de crecimiento que vivía, hoy considero que estoy en otra etapa y veo esas situaciones en el pasado, además sé el tipo de persona que soy. Aún se comenta que supuestamente agredí a un gato, por favor, yo me he criado con animales, yo hice una broma y arroje una media diciendo que era un gato. Eso se hizo viral y me atacaron, nunca hubo una mala intención, y menos un animal.

¿Estás preparado para la crítica?
No sé realmente a lo que me estoy enfrentando, he escuchado algunas cosas de cómo se desempeña la crítica, pero realmente lo voy a saber cuando se estrene la película. Solamente sé que es un proceso que tiene que pasar y tampoco me voy a tirar al piso si no existen buenas opiniones. Por ahí ando intentando estar preparado, pero repito, es mi primera vez no sé a lo qué me enfrento.

¿Lo que sí debes estar consciente es cuánto has logrado en el medio audiovisual?
Muy pocas veces me pongo a pensar, pero cuando lo hago me siento bastante orgulloso de mí, porque, normalmente, siempre me martirizo. Ahora empiezo a mirar hacia atrás desde el lugar en el que ya ejecuté, ya hice lo que debía hacer, y el resultado es contundente: tengo que respetarme.

BENJAMÍN DOIG "BENJADOES"
CREADOR DE CONTENIDO
Dirige, actúa, produce, es guionista y hasta emprendedor con su propia marca de ropa. Benjamin Doig Espinoza, conocido como Benjadoes, es trujillano.. Cada contenido que sube en redes es un éxito asegurado.

955 mil espectadores tiene el influencer en TikTok.

25 de septiembre se estrena la cinta "My Storylof".